



CONVOCATORIA
PROCESO DE POSTULACIÓN
AYUDANTES ESTUDIANTES 2018
CLÍNICA EN JUSTICIA CONSTITUCIONAL

La Profesora **Jésica Torres Quintanilla** invita a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra de **Clínica en Justicia Constitucional**, de acuerdo a la Resolución N°063, de 3 de marzo de 2016 ("Instructivo sobre ayudantes estudiantes").

Requisitos para postular:

1. Ser alumno(a) regular de 5° año o egresado de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber cursado y aprobado la cátedra de Clínica en Justicia Constitucional con nota superior a 6,0.
4. Enviar CV. y Concentración de notas con promedio.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho, verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.

La selección será realizada por la profesora de la cátedra.

PLAZO DE POSTULACIÓN
Hasta el 22 de mayo de 2018

ENVÍO DE ANTECEDENTES
esobarzo@derecho.uchile.cl